



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL
DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO
DE OLAVIDE DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA 21 DE MARZO DEL 2013**

En la Universidad Pablo de Olavide, sita en la Carretera de Utrera, km. 1, Sevilla, siendo las 12 horas del día 26 de febrero del 2013, se reúne en segunda convocatoria, en el aula 3 del edif. 3 bajo la presidencia de su Director Prof. Dr. Fernando Elorza Guerrero para tratar, y en su caso, tomar los acuerdos pertinentes conforme a lo establecido en el Orden del Día que se contiene en la convocatoria remitida formalmente.

Profesores: Prof^ª. Lucía Alvarado Herrera, Prof^ª. Cristina Blasco Rasero, Prof^ª. Esther Carrizosa Prieto, Prof^ª. M^a José Collantes de Terán de la Hera, Prof. Jose M^a García Marín, Prof. Manuel García Muñoz, Prof^ª. M^a José Gómez-Millán Herencia, Prof^ª. Macarena Guerrero Lebrón, Prof. César Hornero Méndez, Prof. Francisco Infante Ruiz, Prof^ª. Laura López de la Cruz, Prof. Agustín Madrid Parra, Prof^ª. M^a Dolores Mazuelos Flores, Prof^ª. Rosa M^a Pérez Anaya, Prof^ª. Ángela M^a Pérez Rodríguez, Prof. Bernardo Periñán Gómez, Prof. Andrés Rodríguez Benot, Prof^ª. Reyes Sánchez Lería, Prof. Sixto Sánchez-Barbudo Leyva, Prof^ª. María Serrano Fernández, Prof^ª. Lucía Vázquez-Pastor Jiménez, y Prof^ª. Carmen Velasco García.

Becarios: D^a Olga García Coca.

Alumnos: D. Juan Manuel Fernández Fuster, D. Daniel Mancha Castro, D^a M^a José Murillo Mármol, D^a Emma Torres Sánchez y D. Jairo Villegas Bermúdez.

PAS.: D. Eduardo García Fernández y D^a Elena Márquez Molina.

Excusan su asistencia los Profesores Margarita Arenas Viruez, Tíscar Carriazo Pérez de Guzmán, Francisco Oliva Blázquez y Eugenio Pizarro.

Punto Primero: Renuncia del Prof. Dr. D. Fernando Elorza Guerrero a la Dirección del Departamento.

El Prof. Dr. Fernando Elorza apunta que, como hizo constar en el mensaje enviado hace unos días, tras nueve años al frente del Departamento cree que ha llegado el momento oportuno de pasar el testigo a alguien que asuma esta tarea con renovada ilusión. En su equipo ha contado con la colaboración de la Prof^ª. María Serrano como secretaria y con la de la Prof^ª. Macarena Guerrero, primero como subdirectora y luego como secretaria; agradece a ambas la ayuda y colaboración prestada en todo momento.

En general agradece a los miembros del Departamento la actitud de colaboración en estos años.

El calendario que se propone para el proceso electoral tiene como objetivo que el nuevo equipo sea quien gestione el POD del curso que viene, por lo que transcurrida la semana de luto oficial decretada tras la muerte de nuestra compañera Rosario Valpuesta se propone la designación de la mesa electoral encargada de tutelar el proceso electoral que se inicia.

Pide la palabra el Prof. Infante Ruiz quien, tras agradecer al Prof. Elorza la gestión realizada al frente del Departamento y, señalando que entiende las motivaciones expuestas por el mismo, quiere expresar en nombre de los discípulos y discípulas de Rosario Valpuesta que la convocatoria del Consejo a pocos días de su fallecimiento les parece extemporánea.

El Director en funciones señala que si bien comprende el dolor por la sentida pérdida el luto por la misma no puede llevar a la paralización de toda la actividad universitaria.

Punto Segundo: Designación de la mesa del proceso electoral.

La composición de la mesa electoral es la siguiente: el Profesor de mayor antigüedad en el cargo, Prof. Dr. Jose María García Marín, como Presidente, ejerce las funciones de Secretaria de la misma la secretaria del Departamento en funciones, Prof^a. Dra. Macarena Guerrero Lebrón y como vocal la estudiante de menor edad, D^a Emma Torres Sánchez.

En primer lugar toma la palabra el Presidente de la mesa electoral, quien expresa su agradecimiento al Director en funciones por su seriedad y dedicación a los problemas individuales. Asimismo manifiesta su pesar por el fallecimiento de la Prof^a. Valpuesta, que fue alumna suya, igualmente apunta que ha hecho llegar una nota de condolencia al maestro de la misma, Prof. Ángel López y López, y ha dejado escritas unas líneas en la puerta de su despacho en recuerdo de quien fuera la primera Rectora de la Universidad, preocupada desde sus inicios por la buena marcha de la misma.

El Prof. Elorza toma la palabra para solicitar a la Mesa electoral que considere la posibilidad de iniciar el cómputo los días hábiles para el calendario electoral después de Semana Santa pues, aunque los días que siguen no son festivos sí son no lectivos, facilitando así una mayor participación de todos los miembros del Departamento en el proceso electoral que se inicia. La secretaria de la mesa anuncia que a continuación se van a reunir e inmediatamente después publicarán el calendario electoral aprobado y se hará llegar a los miembros del Departamento por correo electrónico.



UNIVERSIDAD
**PABLO DE
OLAVIDE**
SEVILLA

No habiendo ruegos y preguntas se da por concluida la sesión.

Prof. Dr. Fernando Elorza Guerrero

Prof.ª Dra. Macarena Guerrero Lebrón

VºBº Director del Departamento en funciones

Secretaria del Departamento en funciones

